NAUTICAL DEL ECUADOR S.A NAUTECSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Manta el 8 de mayo de 1997 y su actividad principal es la venta al por menor de equipos de comunicación y electrónica naval, incluido sus partes y piezas; así como servicios de instalación, mantenimiento y reparación.

Nautical del Ecuador S.A tiene sus oficinas en el Edificio Manta Business Center Torre Dos, piso 9 oficina D, ubicado en la parroquia y cantón Manta. Su casa matriz y sociedad controladora final es Grupo Arbulú S.L. entidad constituida en el Reino de España.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal de la Compañía es de 5 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se presenta a continuación: Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

Estados financieros de una subsidiaria- Los estados financieros de Nautical del Ecuador S.A NAUTECSA deben ser incorporados en los estados financieros consolidados del Grupo Arbulú S.L (su controladora). Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera y se presentan de forma separada.

Declaración de cumplimiento **-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Moneda funcional **-** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación **-** Los estados financieros de Nautical del Ecuador S.A NAUTECSA, han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En el estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corriente cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

Efectivo y Bancos – Incluye efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes y de ahorro. Los sobregiros bancarios, de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de

situación financiera. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de dichas transacciones se reconocen en el estado de resultados integrales.

Inventarios **-** Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Propiedades, Planta y Equipos:

- ***Medición en el momento del reconocimiento*** **-** Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** **-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

  Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- ***Método de depreciación y vidas útiles*** **-** El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificio	20
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de seguridad	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, plantas y equipos.

Retiro o venta de propiedades y equipos **-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Deterioro del valor de los activos tangibles **-** Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable

del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha determinado indicios de deterioro de sus activos tangibles.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- ***Préstamos y cuentas por cobrar*** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

- ***Deterioro de valor de Activos Financieros*** **-** Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

- ***Baja de un activo financiero*** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- ***Otros pasivos financieros*** - Los otros pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

- ***Baja de un pasivo financiero*** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- ***Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar***– Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

  Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- ***Impuesto corriente*** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

- ***Impuestos diferidos–*** Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Beneficios a empleados:

- ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

  Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

  Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias cumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Hasta el mes de Septiembre Nautical del Ecuador S.A NAUTECSA tenía sus instalaciones en el Edifico El Navío, en donde alquilaba la oficina #403

Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

- ***Venta de bienes*** – Se reconocen cuando la entidad transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- ***Prestación de servicios*** – Se reconocen por referencia al estado de avance de la prestación del servicio y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. El grado de avance es evaluado de acuerdo con un análisis de trabajo en proceso.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros sí la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las

políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Fuentes clave para las estimaciones -

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

- ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo

  Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- ***Vida útil de propiedades y equipos*** - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

- ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

  El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- ***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía***

  Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Efectivo	600	1,050
Bancos	219,235	209,788
Total	219,835	210,838

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar compañías relacionadas, (nota 17)	96,579	113,682
Clientes locales y del exterior	45,133	49,534
(-) Provisión para cuentas dudosas	(24,972)	(38,144)
Total	116,740	125,072

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a clientes representan créditos por ventas los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 90 días.

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(38,144)	(38,144)
Reverso de provisión	13,172	———
Saldos al fin del año	(24,972)	(38,144)

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Corriente	5,149	
Vencido:		
1 a 90 días	1,267	8,306
91 a 180 días	1.298	7,270
181 a 360 días	3,287	214
Más de 361 días	34,132	33,744
Total	45,133	49,534

Al 31 de diciembre del 2019, la entidad reversó parte del saldo de provisión para cuentas incobrables por US$13,172 de acuerdo con instrucciones de su matriz, sin contar con un análisis que sustente tal instrucción, por este registro se reconoció otros ingresos. Este reverso de provisión fue anulado en enero del 2020.

6. INVENTARIOS

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Inventario de equipos y materiales	32,019	34,594
En tránsito	240,245	
Total	272,264	34,594

7. PAGOS ANTICIPADOS

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Anticipo a proveedores	29,522	262,873
Seguros pagados por anticipados	3,192	2,826
Total	32,714	265,699

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, anticipo a proveedores incluye principalmente US$29,070 pagados por caución en juicio SRI.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Costo	377,085	87,620
Depreciación acumulada	(85,296)	(68,683)
Saldos netos al final del año	291,789	18,937

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Clasificación:		
Edificio	229,035	
Instalaciones	15,295	
Muebles y enseres	21,524	4,940
Equipo de oficina	16,100	822
Equipo de computación	6,739	396
Vehículos	2,068	12,779
Otros activos	1,028	
Saldos netos al final del año	291,789	18,937
Costo		
Saldo Inicial	87,620	87,620
Adquisiciones	289,465	
Saldos Final	377,085	87,620
Depreciación acumulada		
Saldo Inicial	(68,683)	(56,050)
Gasto de depreciación	(16,613)	(12,633)
Saldos Final	(85,296)	(68,683)

Al 31 de diciembre del 2019, adquisiciones incluye principalmente US$233,742 por compra de la “oficina D” en el Edificio Manta Business Center; USD$19,234 por muebles y enseres; y, US$15,846 en instalaciones para la nueva oficina.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Compañías y partes relacionadas (nota 17)	728,749	444,393
Proveedores locales	3,798	5,770
Otras cuentas por pagar	21	218
Total	732,568	450,381

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por pagar Compañías relacionadas representa principalmente saldos originados en años anteriores, con Nautical Panamá por US$415,132 y Nautical Luís Arbulú S.L. por US$313,616 (US$402,472 y US$41,920 respectivamente, en el año 2018).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores locales incluye principalmente importes pendientes de pago por compras. El periodo de crédito promedio para compras de servicios es de 60 días.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Beneficios Sociales	5,907	4,707
Participación a trabajadores	466	1,027
Obligaciones con el IESS	530	1,151
Total	6,903	6,885

Los beneficios sociales incluyen beneficios tercer sueldo, cuarto sueldo, vacaciones y fondo de reserva.

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores de los años 2019 y 2018 es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,027	362
Provisión del año	466	1,027
Pagos efectuados	(1,027)	(362)
Total	466	1,027

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los movimientos de obligación por beneficios definidos son como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	38,072	35,386
Bonificación por desahucio	10,795	10,577
Total	48,867	45,963

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	45,963	39,261
Provisión	8,808	7,863
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el ORI	(5,904)	(1,170)
Total	48,867	45,963

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de

crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Tasa(s) de descuento original	8.21 %	7.72 %
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50%	1.50 %

12. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario IVA	204,714	192,452
Crédito tributario de impuesto a la renta	68,226	70,644
Total	272,940	263,096
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	4,827	4,827
Retenciones en la fuente de IR	339	785
Total	5,166	5,612
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión jubilación patronal y desahucio	2,202	1,676

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores	2,640	5,821
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	10,781	13,486
Utilidad gravable	13,421	19,307
Tarifa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta corriente	3,355	4,827
Impuesto a la renta diferido	(526)	(1,676)
Impuesto a la renta neto	2,829	4,827
Anticipo calculado		1,627

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Aspectos tributarios:

En diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imponibles elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

Tratamientos de los dividendos en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).

- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

Deducibilidad de los intereses

La restricción de la deducción de los intereses de los préstamos extranjeros a partes relacionadas, concedidos a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en el 300% del capital social. En el caso de otras empresas y de personas o empresarios autónomos, la restricción se modifica al 20% de los beneficios de la empresa antes de la participación de los empleados en los beneficios, más los intereses, el impuesto sobre la renta de las sociedades, la depreciación y la amortización.

En lo que respecta a los préstamos internos, la restricción según la cual los gastos por concepto de intereses no son deducibles en la medida en que el tipo de interés del préstamo supere un tipo máximo establecido por el banco central para los préstamos internos se aplica ahora únicamente a los bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y de base comunitaria.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.

Otros cambios en el impuesto sobre la renta

- El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por los estados ecuatorianos, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.

- Los gastos relacionados con la organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales son deducibles hasta el 150% del costo real, lo que significa que el contribuyente se beneficia de una deducción adicional equivalente al 50% del total de los gastos incurridos.

- Las acumulaciones realizadas para beneficios de jubilación patronal o bonificación por desahucio que hayan sido consideradas como un gasto deducible por el empleador pero que no hayan sido efectivamente pagadas a los empleados deben ser consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana (se espera una aclaración adicional de las autoridades tributarias sobre esta disposición).

- A partir del enero 1, 2021, las acumulaciones realizadas en relación con las indemnizaciones de los empleados se considerarán un gasto deducible si dichas acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las acumulaciones por concepto de jubilación para:

  - Empleados con más de 10 años de antigüedad; y
  - Sociedades gestoras de fondos especializadas debidamente registradas en el mercado de valores ecuatoriano.

- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.

- Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Contribución única y temporal

Las empresas cuyos ingresos imponibles superen el US$1 millón en el ejercicio fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada sobre la base del siguiente cuadro en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022:

Ingresos imponibles (USD)	Impuesto
Desde 1 millón hasta 5 millones	0.10%
Desde 5 millones hasta 10 millones	0.15%
Más de 10 millones	0.20%

La declaración y el pago del impuesto deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal de 2020 a 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible a efectos de la determinación y liquidación de otros impuestos.

La contribución única y temporal no puede exceder el 25% de la obligación de impuesto sobre la renta de la empresa declarada o determinada para el año fiscal 2018. La compañía no generó contribución a pagar debido a que sus ingresos en el año 2018, no alcanzaron el US$1 millón.

Impuesto al Valor Agregado

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención

sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Impuesto sobre las remesas al extranjero (ISD)

Todas las remesas al extranjero están sujetas al ISD, un impuesto especial del 5% que cobra el banco que transfiere los fondos, y que luego se declara a las autoridades fiscales. El impuesto es deducible para la empresa que transfiere los fondos al extranjero. Los pagos realizados desde el extranjero, ya sea por bienes o servicios, también están sujetos al ISD. Los cambios en el ISD incluyen lo siguiente:

- Se aplican exenciones a los préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en bienes o derechos representativos del capital.

- Los dividendos pagados en el exterior generalmente están exentos del ISD, a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tengan en su cadena accionaria personas o empresas residentes o domiciliadas en el Ecuador que también sean accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliada y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2013 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2019.

13. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 257.800 acciones de US$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

Reserva Legal **-** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Otros Resultados Integrales – Representa pérdidas y ganancias actuariales por planes de beneficios definidos determinados de acuerdo con estudio actuarial proporcionado por un profesional independiente.

Utilidades retenidas **-** Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Utilidades retenidas — distribuibles	159,567	158,606
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(13,548)	(13,548)
ORI (Impuesto Diferido)	527	1,676
Total	146,546	146,734

14. VENTAS Y OTROS INGRESOS

Un resumen de las ventas de la compañía es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Prestación de servicios	179,800	290,936
Venta de bienes	72,208	6,637
Otros ingresos	13,213	1,724
Total	265,221	299,297

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, prestación de servicios corresponden principalmente a servicios de comunicación.

Al 31 de diciembre del 2019, otros ingresos comprenden USD$13,172 por concepto de reversión de cuentas incobrables, nota 5.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros de la compañía es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Costo de ventas	64,628	65,237
Gastos de administración	153,450	155,350
Gastos financieros	44,038	71,861
Total	262,116	292,448

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Costos por venta de bienes/prestación servicios	48	944
Costo de sueldos y salarios, beneficios sociales	62,596	61,146
Otros costos de producción	1,984	3,146
Gastos por sueldos salarios, demás remuneraciones	17,605	16,125
Gasto por beneficios sociales a empleados	6,611	9,746
Honorarios, servicios contratados y otros	35,440	40,800
Arrendamiento	12,870	16,439
Mantenimiento y reparaciones	4,588	4,495
Combustible y lubricantes	366	428
Promoción y publicidad	1,580	-
Suministros, materiales y repuestos	6,190	2,832
Transporte	1,193	1,010
Jubilación patronal	4,134	488
Desahucio	1,145	390
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	5,466	5,394
Gastos de gestión	7,844	13,725
Impuestos, Contribuciones y otros	4,338	4,600
Gastos de viaje	2,064	5,038
Gasto por depreciación y amortización	19,917	12,633
Servicios públicos	6,696	6,199
Pagos por otros servicios	1,595	2,416
Otros gastos	13,809	12,593
Comisiones bancarias	40,508	70,386
Otros gastos financieros	3,529	1,475
Total	262,116	292,448

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento de los riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.
La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida

financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, la Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros para calificar a sus principales clientes.

La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido ente las contrapartes aprobadas.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito. Adicionalmente, la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de crédito con respecto a las garantías financieras que otorgan los bancos.

Riesgo de liquidez – La administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US$169,856
Índice de liquidez	1.23
Pasivos totales / patrimonio	1.91

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía

17. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:		
Nautical Luis Arbulú SL	96,579	113,682
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:		
Nautical Luis Arbulú SL.	-	4,642
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:		
Nautical Panamá	415,133	402,472
Nautical Luis Arbulú SL	313,616	41,920
Total	728,749	444,392

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

19. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2019, para propósitos de comparabilidad se efectuaron reclasificaciones en ciertos saldos de cuentas contables del año 2018.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Kreston Audit Services Ecuador Cia Ltda
Contador